



9.- PROTOCOLO CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Este protocolo considera procedimientos específicos para la realización de clases de educación física, talleres deportivos y/o juegos recreativos.

- Favorecer actividades al aire libre en la medida de lo posible.
- Indicar uso de mascarilla en los casos que corresponda según rango etario.
- En recintos cerrados, contar con ventilación natural cruzada, es decir, que existan dos entradas de aires simultáneas en dos lados diferentes del recinto.
- Delimitar en el piso la zona de movimiento de cada estudiante.
- Establecer una distancia mínima de dos metros entre estudiantes. Definir la cantidad de estudiantes (aforo máximo permitido) según las dimensiones del espacio seleccionado para la actividad física escolar.
- Privilegiar actividades de intensidad baja y moderada.
- Planificar actividades y juegos individuales de poca duración.
- Facilitar el uso de implementos deportivos individuales.
- Evitar las aglomeraciones en los traslados de los estudiantes diferenciando los trayectos por dirección del desplazamiento.
- Fijar entrada y salida en espacio de actividad física.

DE LOS TRASLADOS:

- Los estudiantes permanecerán en la sala de clases hasta que el profesor a cargo los retire para el traslado al espacio de trabajo.
- El traslado se realizará con todos los estudiantes del grupo, de manera directa al lugar de trabajo manteniendo el distanciamiento social.
- Antes de ingresar al gimnasio o salón, los estudiantes deberán lavar sus manos y ubicarse en el espacio determinado para cada uno.

Determinar los accesos y salidas de cada actividad física escolar, diferenciando claramente uno del otro.

Para el salón de actos:

- Los cursos de 1º Básico a IVº Medio ingresarán por la puerta principal, previo lavado de manos, y la salida se realizará por la puerta lateral (patio techado).



- Los cursos de pre-escolar se deberán trasladar por el pasillo techado hasta la entrada principal del salón de actos, previo lavado de manos, y la salida se realizará por la puerta lateral (patio techado), regresando por el mismo pasillo a su sala de clases.

Para el Gimnasio Loncochino o UC:

- Los cursos de 1° Básico a IV° Medio deberán desinfectar sus manos antes de salir del colegio, se deben trasladar manteniendo el distanciamiento social correspondiente. Se ingresará por la puerta principal y se ubicará en el lugar de trabajo asignado para cada uno.
- Una vez finalizada la clase, la salida se realizará nuevamente por la puerta principal y se retorna al colegio manteniendo el distanciamiento social correspondiente y se procederá a desinfectar nuevamente sus manos, para posteriormente trasladarse a su sala de clases.
- Para los traslados fuera del colegio, tanto de ida como de regreso se contará con el apoyo de un inspector o asistente de la educación.

Para cada actividad física escolar, se debe mantener el mismo grupo que participa en el resto de las clases y actividades escolares.

DESARROLLO DE LA CLASE:

- Se establecerá una zona de trabajo personal de 2x2 mt. en el cual esté dispuesto el material de trabajo.
- Este material será de uso personal y exclusivo para cada estudiante y desinfectado una vez terminada la clase.
- Esta zona de trabajo individual estará previamente delimitada cuidando el aforo máximo permitido que debe ser determinado según las dimensiones del recinto en que se realice la actividad física.
- La duración de la clase será de 60 minutos de los cuales su disposición de desarrollo será la siguiente:
 - 15 minutos para traslado, ventilación y sanitización.
 - 45 minutos de clase efectiva dentro del salón.
- Durante las clases se dispondrá ventanas o puertas abiertas favoreciendo así la ventilación.



- La hidratación deberá ser permanente e individual, sin compartir el uso de botellas.

USO DE MASCARILLA:

- Niños y niñas de entre 4 y 5 años: con mascarilla, siempre y cuando la toleren y se encuentren bajo la supervisión de un adulto.
- Niños y niñas mayores de 5 años: con mascarilla siempre y con supervisión de un adulto.

MATERIALES NECESARIOS PARA LA CLASE:

Los materiales se mencionan para uso personal en su zona delimitada.

- Conchoneta Individual.
- Aro.
- Step.
- Banda Elástica.
- Cuerda.
- Balón medicinal 1 kilo.
- Balón medicinal 3 Kilos.
- 4 conos platos. (lentejas).

VARIOS:

Elementos de aseo o desinfección que se requerirá en el espacio de trabajo:

- Lavamanos portátil a la entrada y/o salida del gimnasio
- Jabón líquido
- Dispensador toallas de papel
- Basureros diferenciados para basura común y para desechos COVID-19.
- Mascarillas para recambio al término de cada clase.
- Alcohol spray y/o gel.
- Pisadera con amonio cuaternario a la entrada y/o salida del gimnasio